

## Busca GDF disminuir número de víctimas de VIH-SIDA

- Instala Consejo para la Prevención y Atención Integral de esta enfermedad
- Ocupa Ciudad de México primer lugar en acumulación de casos con 18.3 por ciento de ellos

A fin de prevenir y atender con mayor efectividad uno de los principales desafíos a la salud pública en la Ciudad de México, el Gobierno del Distrito Federal instaló hoy el Consejo para la Prevención y la Atención Integral del VIH-SIDA. Sus principales objetivos en lo inmediato son reducir la mortalidad y disminuir el número de nuevas infecciones por este virus.

El acto estuvo encabezado por el secretario de Salud, Armando Ahued Ortega, ante representantes de organismos públicos, privados y sociales nacionales e internacionales en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde informó que el Distrito Federal concentra el 18.3 por ciento de casos y ocupa el primer lugar en acumulación de los mismos a nivel país.

El Gobierno del Distrito Federal –dijo Ahued Ortega– está comprometido con fortalecer el acceso universal a la atención médica integral, la prevención, la educación sexual, el respeto a los derechos humanos, la lucha contra el estigma y la discriminación asociados a este mal.

Sin embargo, aunque la Secretaría de Salud es la institución con mayor aporte de tratamientos antirretrovirales y de recursos para la prevención de este mal –por ejemplo, con la distribución de 13 millones de condones al momento–, aún existen pendientes para alcanzar las metas fijadas.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de esta Secretaría, atiende en la Clínica Condesa seis mil casos y cada año se suman entre 300 y 400 infectados, entre 40 y 45 por ciento de los cuales son hombres que tienen sexo con hombres y entre 20 y 25 por ciento amas de casa contagiadas generalmente por su pareja.

“El número más importante de aparición de VIH es en hombres que tienen sexo con hombres y les siguen mujeres amas de casa. Es una situación de alarma. Obviamente, muchas de ellas desconocen que tienen el virus porque llegan sus parejas tuvieron relaciones con otras personas y no les advierten de esta situación”, puntualizó el funcionario.

Para superar los retos existentes, el GDF se comprometió en la Conferencia Internacional sobre SIDA celebrada en agosto de 2008 a construir un nuevo programa de VIH-SIDA con participación de académicos, científicos, médicos, organizaciones civiles y personas con VIH, lo cual prácticamente ya cumplió.

Dicho Programa será regido y asesorado a partir de hoy por este Consejo para la Prevención y Atención Integral del VIH-SIDA.

El Consejo se constituye como órgano permanente de diseño, consulta, evaluación y coordinación de estrategias y programas para la prevención y atención integral de infectados por ésta y otras enfermedades de transmisión sexual, como lo establece la Ley del Consejo para la Prevención y Atención Integral del VIH-SIDA del Distrito Federal.

Entre sus funciones están proponer políticas, estrategias y acciones para la elaboración y operación del Programa de Atención y de Prevención; promover la coordinación entre dependencias del Gobierno del DF y los sectores social y privado e impulsar la firma de acuerdos, convenios, bases de colaboración o instrumentos jurídicos que se requieran para la prevención y atención integral del VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual.

Por su parte, el nuevo programa de VIH-SIDA en la Ciudad de México –agregó Ahued– debe, en materia de atención, realizar un esfuerzo para asegurar la adherencia a los tratamientos de quienes viven con VIH y garantizar su monitoreo.

En el ámbito preventivo, debe buscar la atención óptima de todos los sectores clave en la transmisión del virus, como hombres que tienen sexo con hombres, personas transgénero, población privada de su libertad, trabajadoras y trabajadores sexuales, víctimas de violencia sexual, personas con VIH, mujeres en situación de vulnerabilidad y usuarios de drogas inyectables.

“La respuesta debe involucrar a diversos sectores con diferentes enfoques. Requerimos incrementar los estándares de educación sexual en la población de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; el acceso a los servicios de salud y a programas de apoyo social; la formación de recursos humanos, y la producción científica en la materia”, concluyó.

Debido a que la vida sexual inicia ya entre los 12 y 14 años, consideró la educación como la “mejor vacuna” contra ésta y otras enfermedades, tanto de transmisión sexual como de otro tipo –diabetes, hipertensión, adicciones y cánceres de mama, cervicouterino y de próstata–, por lo cual propuso a la Secretaría de Educación Pública federal incluir la materia de salud en la curricula escolar y está a la espera de su respuesta desde hace seis meses.

Acompañaron al secretario de Salud en este acto su homólogo de Educación, Axel Didriksson Takayanagui y la directora del Instituto de Ciencia y Tecnología, Esther Orozco Orozco, quienes, al igual que otras personalidades integrantes del Consejo, recibieron su constancia como miembros del mismo.

\*\*\*\*\*